

SOCIEDAD

¿QUÉ PIENSAN LOS QUE NO PIENSAN COMO YO?

www.encuentro.gob.ar

CAPÍTULO 12



SINOPSIS

En ocasiones visibles, o en ocasiones ocultas, las sustancias recreativas son consumidas desde tiempos inmemoriales por razones rituales, medicinales o hedonistas. En Argentina, el uso de drogas atraviesa todos los sectores sociales, y nuestro país se ha convertido en un lugar de consumo, tráfico, tránsito y producción. Por otro lado, muchas de las drogas más adictivas son legales y se venden en bares, farmacias y mercados. ¿Por qué algunas drogas son consideradas legales, y otras no? ¿Cuál es el rol del Estado en relación con las drogas? ¿Qué posturas existen respecto de sus usos?

CAPÍTULO 12

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8822/9087?temporada=1>

ACTIVIDADES

Duración: 55 minutos

Área disciplinar: Sociedad

Nivel: Escuela secundaria

Esta guía ofrece actividades para trabajar en el aula con los contenidos del capítulo "Drogas" de la serie *¿Qué piensan los que no piensan como yo?* de Canal Encuentro



El propósito de esta guía es ofrecer actividades y herramientas conceptuales para profundizar los contenidos vistos en el capítulo. El objetivo es que los alumnos puedan profundizar su conocimiento acerca de la problemática social del consumo de drogas, mientras entrenan su capacidad de argumentación, de equilibrio reflexivo y de identificación de razones válidas.



Para empezar a trabajar

1. Discutan entre todos las siguientes cuestiones:

- a) ¿Por qué creen que algunas drogas son legales y otras ilegales?
- b) ¿Están de acuerdo con esta clasificación?
- c) ¿Preferirían que alguna droga que hoy es ilegal fuera legal? ¿Por qué?
- d) ¿Preferirían que alguna droga que hoy es legal fuera ilegal? ¿Por qué?

Para entender el contenido del capítulo

2. Hagan una lista de los argumentos a favor y en contra de las drogas que aparecen en el programa. ¿Cuáles creen que son los mejores argumentos? ¿Por qué? ¿Cuáles son los argumentos más débiles? ¿Por qué?

3. Reflexionen sobre los siguientes argumentos correspondientes a posiciones contrapuestas:

- La legalización de las drogas brinda a los consumidores el mensaje de que su uso no tiene riesgos, llevándolos a consumirlas sin tomar conciencia del daño que pueden provocar.
- La penalización de las drogas deja a los consumidores desprotegidos. El Estado debe legalizarlas y regularlas para que los consumidores sepan exactamente qué están consumiendo.

- a) ¿Están de acuerdo con alguno de estos dos argumentos? ¿Con cuál? ¿Por qué?
- b) ¿Están en desacuerdo con alguno de estos argumentos? ¿Con cuál? En dos o tres párrafos, fundamenten las razones de su desacuerdo.

Para debatir

4. ¿Cambió tu postura personal respecto de las drogas después de ver el programa?
¿Por qué?

5. ¿Qué estrategia creen que es la más conveniente frente a las drogas: la penalización, la reducción de daños o la regulación? ¿Tienen la misma postura para todas las drogas o su posición cambia de acuerdo a cuál se trate? ¿Por qué?

Para producir

6. Dividan el curso en grupos para realizar las siguientes tareas de investigación:
 - a) Investiguen el significado de “droga”. ¿Qué son las drogas “blandas” y las drogas “duras”? ¿Qué son las drogas “legales” y las drogas “ilegales”?
 - b) ¿Qué implica el uso medicinal de la marihuana?
 - c) Busquen información acerca de las siguientes drogas: marihuana, cocaína, paco y éxtasis. ¿Qué son? ¿Cómo se producen? ¿Cuáles son sus efectos? ¿Cuáles son sus riesgos?
 - d) ¿Qué es una adicción? ¿Qué sustancias generan adicción? ¿Cuál es la diferencia entre la dependencia física y la dependencia psicológica? ¿Qué es un “consumidor social”?
 - e) Investiguen y comparen cómo son las leyes que regulan el consumo y la venta de drogas en los siguientes países: Argentina, Uruguay, Indonesia, Holanda.
 - f) ¿Qué establece el artículo 19 de la Constitución Nacional? ¿Cómo se relaciona este artículo con la problemática de las drogas?
 - g) ¿Qué son las “Madres del Paco”? ¿Cómo se fundó esta agrupación? ¿Qué tareas realiza?
 - h) ¿Qué es la organización “Mamá Cultiva”? ¿Cómo se fundó? ¿Qué tareas realiza?

7. Busquen información sobre el concepto de “pendiente resbaladiza”.

- a) ¿Cómo se relaciona con las drogas?
- b) ¿Creen que se trata de un argumento válido para oponerse al consumo de drogas? ¿Por qué?

Para producir

8. Ordenen las siguientes sustancias en dos listas según los siguientes parámetros:

- a. Según el criterio de peligrosidad, comenzando por la que consideren más peligrosa, y terminando con la que consideren menos peligrosa.
- b. Según el criterio de potencial adictivo, comenzando por la que consideren más adictiva, y finalizando con la menos adictiva.
 - Marihuana
 - Café
 - Cocaína
 - Paco
 - Sal
 - Azúcar
 - Alcohol
 - Éxtasis
 - Grasas

Luego, respondan las siguientes preguntas:

- c. ¿Coinciden las listas? ¿Por qué?
- d. En alguna de sus listas, ¿hay sustancias legales que ocupen los primeros lugares? ¿Cuáles son? ¿Por qué?

9. En grupos, redacten la historia de un joven que es presionado por sus amigos para consumir drogas. Utilicen las siguientes preguntas como guía:

- ¿Cómo es el personaje principal? ¿Cómo son sus amigos? ¿Cómo se llaman, qué edad tienen, cuáles son sus gustos?
- ¿Qué droga lo presionan a consumir?
- ¿Cómo ejercen su influencia los amigos? ¿Qué cosas le dicen?
- ¿El personaje principal resiste la presión o se deja llevar por lo que le dicen? ¿Cómo responde a sus argumentos?
- ¿Qué consecuencias tiene para su vida la elección que tomó?

Para la puesta en común, pueden leerla o interpretar la escena de modo teatral. En ese caso, conviene que en la etapa de redacción armen la historia en forma de guión.

10. Organicen una actividad informativa sobre la temática de las drogas dirigida a otros cursos o incluso a toda la institución. El objetivo es armar un panel expositivo con información sobre las principales drogas ilegales en la Argentina y sus riesgos.

- Para orientar la exposición, piensen qué le aconsejarían a un hermano o un amigo de menor edad que les pregunta acerca de distintas drogas. Intenten convertir esa respuesta en la base de su exposición.
- Pueden invitar a especialistas para que brinden su perspectiva sobre el tema. Por ejemplo, personas que trabajen en asociaciones relacionadas con las drogas, médicos y personas que hayan superado una situación de adicción. Pueden sugerirles que les brinden sus testimonios, u organizar una entrevista con preguntas que piensen entre todos.

PARA BUSCAR MÁS INFORMACIÓN

- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones:
<http://www.msal.gob.ar/saludmental/>
- Observatorio Argentino de Drogas:
<http://www.observatorio.gov.ar/>
- Fundación Remar:
<http://remarargentina.org/>
- Fundación Mamá cultiva:
<http://www.mamacultiva.org/>
- Fundación Madres contra el paco y por la vida:
<https://www.facebook.com/MADRES-CONTRA-EL-PACO-Y-POR-LA-VI-DA-214724431878457/>
- SEDRONAR:
<https://www.argentina.gob.ar/sedronar>

SEDRONAR ofrece cursos de capacitación en escuelas. Contacto: (011) 4320-1200,
interno 1009; correo electrónico: educacion@sedronar.gob.ar